

EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año V.—Número 1529

Director: DON JOSE ESTRAÑA

Lunes 10 de julio de 1899

J. Santiuste Buega

Consulta de enfermedades de la garganta, nariz, oídos y cirugía en general, de 11 á 1 y de 6 á 7.

WAD-RAS (PLAZA DE LA LIBERTAD), 5, 2.º

CHALET

nuevo, le renta en Solares don José Castillo con patio, huerta, prado y gallinero; planta baja, cocina, despensa, comedor y excusado; 1.º, sala y 4 dormitorios 2.º, sala y 3 id. Precio: 2 ptas. diarias.

Carlos M. Conachy

DENTISTA

MUELLE, 34, 2.º DERECHA

La crisis del silvelismo

Cuatro meses lleva de mando el Gobierno de Silvela, y á estas horas se halla gastado y consumido.

Vino al poder en ocasión favorable para alcanzar renombre. La nación, harta de la inercia fusionista, necesitaba un período de actividad provechosa en el que se subsanasen los antiguos errores y se restañaran las heridas de la guerra. La miseria pública precisaba atenciones y cuidados. Había un anhelo general por cambiar de rumbos y sistemas.

La figura de Silvela tenía algún relieve en aquellos instantes. Siete años de oposición empleados en esbozar programas rellenos de frases misteriosas, de promesas eumísticas y de puntos suspensivos, le daban derecho á mostrarse al país con el atractivo de la novedad.

Sus adeptos le calificaban de hombre público á la inglesa; tratábase de un hombre frío, calculador, enérgico, que iba á romper los moldes de la vieja política y á conducir el bajel del Estado por mares desconocidos para los pilotos monárquicos. Sus iniciativas habían sido ahogadas en otros tiempos por exigencias de Cánovas y Martínez Campos, antiguos jefes suyos, á los que tuvo que someterse, valiéndolo más que ellos. En fin, iban á encontrarse reunidos en el jefe del Gobierno el pensamiento y la acción, cualidades que, separadas, producen sólo estadistas de aguachirle...

Hallábase constituida una conjunción de elementos heterogéneos sobre bases reaccionarias, y con la garantía de la espada de Parañaque, el silvelismo se encargó de hacer nuestra felicidad.

Principió dictando hipócritas y aparatas disposiciones, propias únicamente para seducir á los espíritus cándidos; sin embargo, pronto descubrió la hilaza. Las elecciones las hizo por el vicioso y desacreditado procedimiento del engaño, y la selección, aquella selección origen de una disidencia famosa, se arrojó al cesto de los papeles inútiles. Los caciques continúan, como siempre con el manejo de las provincias. Todo sigue en el más deplorable estado que antes de la caída de Sagasta, y los prometidos decretos, reformadores de abusos, rutinas y corrupciones no parecen.

Ha querido cohonestarse esta pasividad de Silvela diciendo sus partidarios que la obra en que estaba empeñado no era política, sino económica. ¡Vamos á ver la reconstitución de la Hacienda de esta patria empobrecida; recursos nuevos afluyendo á las arcas del Erario para mejorar los servicios desatendidos, medidas radicales para obtener la transformación

de los impuestos; todo un plan financiero á la moderna, con lo mejor y lo último que hay en los libros de los economistas belgas, rusos, franceses, austriacos...

Hasta las piedras de las calles se han levantado contra los presupuestos del silvelismo y contra sus defensores. La misma espada de Parañaque estuvo á punto de ir al Ebro con tal motivo.

El Gobierno se ha visto en la precisión de retroceder ante las consecuencias de su ruinoso plan económico, y este fracaso le imposibilita para continuar al frente de los negocios públicos.

La desbandada ministerial comenzó hace pocos días en Santander, y debe esperarse que cunda el ejemplo, porque es contagioso el pánico producido por la derrota.

Esperamos, pues, que dentro de pocos meses quedará del silvelismo, de sus galanes y de sus invenciones, lo que quedó del rey don Juan y de los infantes de Aragón, por quienes preguntaba Jorge Manrique en una de sus inmortales coplas.

G.



LA OLA NEGRA

Gritos de horror, lamentos y gemidos, tempestad en los aires y en las almas, la ola negra terrible y silenciosa avanza, avanza, avanza.

Los cerebros se rompen; las conciencias envueltas en las sombras agonizan; los corazones yertos desfallecen... todo cruje y vacila!

Hasta la hermosa juventud sucumbe en el naufragio horrendo, el pecho herido por la insaciable garrá de pantera del torpe escéptico.

Desquiciada la ciencia se derrumba; la matrona del arte, ayer excelsa, rueda en el turbio lodazal, quebrada la corona de estrellas.

¡Todo se desespera, gime y llora! En la inmensa catástrofe naufragan la virtud, el amor, el entusiasmo, la gloria, la esperanza.

Y sobre la ola negra que va hundiendo templos y tronos, pueblos y naciones, flotan los cuerpos lívidos y helados de los vencidos dioses!

Gritos de horror, lamentos y gemidos; tempestad en los aires y en las almas, la ola negra, terrible y silenciosa, avanza, avanza, avanza.

Manuel Reina.

LA PRENSA

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL
Madrid 9—12'30 t.

Los azúcares

El *Imparcial* combate el impuesto sobre los azúcares, y dice que el ministro de Hacienda no sabe colocarse en el justo medio.

Desbarajuste

El *Liberal* dice que ayer acabó el Gobierno y que ni Silvela, ni Polavieja, ni Durán y Bas tuvieron la ayuda de la mayoría, que los dejó abandonados.

Añade que el banco azul no es más que una boya á la cual se agarran desesperados los ministros para no irse á fondo. Una semana más así, y no hay presupuestos posibles bajo ningún partido. Dice que, dejando á un lado formas de gobierno, la única salvación está en lograr que la situación económica esté en armonía con las fuerzas de la nación.

Romero y Silvela

Comentando *El País* el discurso de Romero Robledo, dice que éste puso de manifiesto que en el bufete del señor Silvela engordan las grandes empresas.

También nos hemos enterado todos—añade—de los viajes que hizo á París el señor Silvela para hacer ofrecimientos á los tenedores de deuda exterior.

De todo esto se deduce que algunos personajes deben jugar á la Bolsa conociendo secretos de Estado.

El señor Romero Robledo descargó sobre el señor Silvela golpe tras golpe, sin voces ni desplantes.

Pobre Silvela!

La mayoría de la prensa dice que la jornada de ayer tarde fue para el señor Silvela desdichadísima, hasta el punto de que se le vio vacilante y trémulo, como rendido á su propia flaqueza.

De él se puede decir que no se le oye ni se le escucha y que después de lo que los mismos ministeriales dicen, el señor Silvela debiera haberse marchado por no oír tantos cargos como se formulaba contra él.

RICARDO.

LOS RECARGOS

No habiendo podido discutirse y aprobarse los presupuestos del ministro de Hacienda, como era su intención, antes del 1.º de julio, primer día del año económico, el Gobierno se ha visto obligado á usar de la facultad que le concede el artículo 85 de la Constitución, prorrogando los del año anterior, no habiendo podido menos de reconocer que el recargo de guerra, autorizado por el artículo adicional de la ley de 28 de julio de 1898 debía suprimirse, al efecto, la real orden de 1.º del actual declara que hasta que las Cortes determinen seguirá cobrándose el recargo transitorio, mas no el de guerra.

Dispuesto esto así á última hora; publicada sólo dicha disposición en la *Gaceta* y algunos *Boletines Oficiales*, se ha producido en el público cierta confusión por no saber en resumen á qué atenerse, debido á no haberse publicado por quien debiera instrucciones detalladas para ilustración de los contribuyentes.

A fin de suplir este laconismo vamos á detallar los recargos que por lo pronto, y mientras las Cortes no hagan alguna variación, deben satisfacerse:

El 10 por 100 sobre las cuotas del Tesoro en el impuesto sobre sueldos y asignaciones de empleados; sobre cargas de justicia; sobre los honorarios de los registradores de la Propiedad; sobre el impuesto de consumos y la contribución territorial, rústica y urbana.

El 20 por 100 en el impuesto de derechos reales, minas y grandezas y títulos de Castilla; en el impuesto sobre pagos del Estado, provinciales y municipales, tarifas de viajeros y mercancías y timbre del Estado; en la renta de Aduanas, impuestos especiales sobre coloniales, azúcares extranjeros y aguardientes, alcoholes y liciores.

El 30 por 100 el impuesto sobre azúcar peninsular.

Respecto al timbre, que es el que más dudas ofrece, haremos notar que se suprime la distinción entre el papel judicial y común, y también la diferencia de recargo, gravándose ahora uno y otro con el 20 por 100, despreciándose toda fracción menor de 5 céntimos. De modo que el llamado de oficio no tiene recargo, porque éste tendría que ser inferior á 5 céntimos, y lo mismo las car-

tas ordinarias pueden circular con solos 15 céntimos sin sello de guerra; el papel de 75 céntimos llevará 15 céntimos de sellos especiales, y las demás clases á razón del 20 por 100 de su precio. Creemos suficientes estas explicaciones para evitar errores.

LA POLITICA

POR TELEGAFO

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 9—12'30 t.

Reunión

En una reunión que han celebrado los diputados catalanes se acordó presentar á las Cortes una proposición de ley pidiendo que se dedique mil millones de pesetas, en el plazo de diez años, á fomentar la riqueza nacional.

Las mejoras solicitadas son, entre otras menos importantes, el fomento de la agricultura mediante la introducción gradual de los adelantos modernos, la construcción de pantanos, canales y carreteras, el arreglo de los puertos y la creación de escuelas de industria y comercio.

Discusión del Mensaje

Los republicanos han acordado que los señores Pi y Margall y Muro intervengan mañana en la discusión del Mensaje de la Corona, el primero para alusiones y el segundo en nombre de la minoría á que pertenece.

Crisis probable

Aunque el señor Silvela se obstina en negarlo, es opinión general que en el primer Consejo de ministros que se celebre se planteará la crisis.

Caso de ocurrir esto, es casi seguro que saldrá del Ministerio el general Polavieja, cuya caída se deberá á su negativa á introducir economías en el presupuesto de Guerra.

Elogios

Se hace grandes elogios del discurso pronunciado ayer tarde por el señor Maura en el Congreso.

El señor Sagasta ha dicho de él que es un discurso bien sentido.

RICARDO.

La contribución territorial

Del dicho al hecho.—El reparto antes y ahora.—No habrá reparto.—El catastro.—Resultados obtenidos.—Oficinas nuevas.—Todo para el reglamento.—El catastro en otros pueblos.—Cómo reparte Italia.—Garantías recíprocas.

Generalmente ocurre que los hombres blasonan de poseer en alto grado aquellas cualidades ó merecimientos cuya falta les hace desearlas con tal empeño, que substituyen la ilusión de poseerlas á la realidad de la posesión. Jamás sueña un pueblo con altas empresas militares sino cuando la realidad le impide su logro. Por idéntica regla se afanan las colectividades políticas en prometer aquello que será lo único que no cumplan.

Los moderados de la primera época se proponían ser suaves con el adversario, atentos y respetuosos con la Iglesia. Y en efecto, fusilaron á todo el mundo, degollaron los frailes y afirmaron la desamortización.

Los revolucionarios de septiembre ofrecieron la abolición de las quintas, la del papel sellado y algunas libertades que no es preciso enumerar. Y, en efecto, hubo las quintas mayores que se han conocido, el papel sellado extendió su acción hasta el impuesto de ventas y las garantías cons-

titucionales estuvieron en suspenso por mayor tiempo que nunca.

El partido conservador ofreció solemnemente, de buena fe sin duda alguna, promover la descentralización administrativa y dar mayor esfera de acción á los municipios. Y, en efecto, de los proyectos de presupuestos que al presente se discuten resulta maltrecha la Hacienda municipal, como ya hemos dicho, y el proyecto de reforma de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería tiende lisa y llanamente á lograr que los repartimientos del impuesto territorial se hagan directamente por la Hacienda pública, sin la intervención alguna de Ayuntamientos y contribuyentes, pues esto y no otra cosa son las Juntas municipales.

Ya sabemos que en Prusia, por ejemplo, las contribuciones directas son un recurso privativo de los municipios; en Inglaterra las cuotas del tributo sobre inmuebles están gravadas á favor del concejo con una tasa local que suele oscilar entre el 19 y el 30 por 100 de esas mismas cuotas.

Nosotros, más adelantados sin duda que británicos y tudescos, ni queremos que los municipios administren impuestos, ni les permitimos una participación razonable en la exacción de los mismos.

El mal es añejo. El tributo conocido con el nombre genérico de contribución territorial, que data de real decreto de 23 de marzo de 1845 (1)º, había encomendado á los Ayuntamientos la distribución individual de los cupos municipales. Girábase en Madrid el repartimiento general; distribuía la provincia los cupos proporcionales por Ayuntamientos, y el Consejo provincial, luego las Diputaciones, daban el *exequatur* á esos cupos. ¿No era esto liberal y equitativo?

Vino el señor Camacho en 1881, declaró facultados para la aprobación de la derrama á los delegados de Hacienda y perdió el impuesto uno de sus caracteres esenciales: aquel consentimiento ó *referendum* que prestaba la Diputación en nombre de los pueblos administrados. Eran menores los municipios, vivían bajo la tutela del Estado, pero había un protector, que era la Diputación.

Nuestros burócratas suprimieron la protutela casi al mismo tiempo que se establecía en el Código civil. La oportunidad y la sínéresis resultaron admirables.

Ahora hemos progresado y se va derechamente á suprimir la intervención de los contribuyentes en el reparto.

Pensemos bien en esto, que á todos nos interesa, porque aunque las estadísticas no son exactas, resulta de ellas que hay cuatro millones de contribuyentes por territorial, es decir, de propietarios de fincas urbanas ó rústicas y de ganaderos.

Desde el siglo pasado, en que el marqués de la Ensenada, acordándose de lo hecho en Roma, se propuso formar un catastro, se han realizado intentos varios por desdicha éxitos ineficaces, cosa no extraña si se considera que á partir de 1835 viene intentándose formar un inventario de los bienes nacionales, á partir de 1850 un catálogo de los montes públicos, y sin embargo de esto más fácil que la planimetría de medio millón de kilómetros cuadrados, no se ha realizado aún el milagro.

De unos años á esta parte, sin embargo, el estudio se ha emprendido con seriedad, empleando medios científicos y levantando planos por masas de cultivo, que han revelado claramente no sólo la existencia de ocultaciones, sino la triste situación en que vivían algunos pueblos, víctimas de la notoria exacción ilegal, que les obligaba á satisfacer un impuesto no correspondiente á sus fuerzas contributivas.

El aroma de la ocultación descubierta ha trastornado el juicio de nuestra Administración y la ha puesto en el trance de plantear un silogismo paradójico: «Si en 496 pueblos he hallado una ocultación de 6424 por 100, en 9.000 puedo hallar 563 millones de aumento de cupo».

El razonamiento es falso. De 496 pueblos de Granada, Cádiz, Málaga, Córdoba y Sevilla, resulta que había 86 á quienes se les atribuía una riqueza de 1.892.800 pesetas mayor que la verdadera. Si eso ocurre en las provincias andaluzas, donde la propiedad está en pocas manos, ¿qué no ocurrirá en Castilla, donde la división de la propiedad y la escasa producción del suelo son tan notorias?

causarla molestias tan sólo le visitaba para hacerla regalos, siguió su vida de costumbre rodeada de sus criados, y sin acordarse ni un solo día de sus antiguos amigos y vecinos, ni de sus pobres padres, que al pasar por las cercanías de aquel palacio, cuyas puertas de hierro estaban cerradas para ellos, lloraban en silencio la ingratitude de su hija, que no quería recibirlos, avergonzándose de que sus criados conocieran la humildad de su cuna.

Así pasó un año más, al cabo del cual y en igual día que el anterior el ruido de coches y caballos anunció la vuelta del amo, y los servidores le recibieron con igual aparato y agasajo: nuevas joyas y regalos trajó á Cruceta que se mostró más complaciente que la otra vez, pero igual que entonces se quedó dormida escuchando sus frases amorosas, y cuando al siguiente día despertó, había marchado exactamente igual que un año antes.

XII

Y así sucedió otro y otro año, y unos cuantos más, hasta que Cruceta sintió un día su corazón oprimido por un deseo vago é incomprendible; aquel lujo, aquella riqueza que la rodeaba, comenzaron á hastiarla; la nostalgia de otra vida, de otras sensaciones apuntó en su alma; sus criados la parecían espías que al servirla la vigilaban; su palacio una cárcel lúgubre, pero

cárcel al fin; sus coches y caballos un tormento; la música que tocaban para alegrarla, una carcajada de notas burlescas que se reía de ella y se mofaba con acordes estridentes, con afanados arpeggios, como si un espíritu infernal estuviese encerrado en aquel órgano y guiase las manos del maestro que le tocaba. Si desde los altos miradores contemplaba la extensión del campo verde y alegre, ó las montañas lejanas, sentía impulsos de correr por las mieses y prados ó trepar á la cumbre de aquellas: envidiaba el vuelo de los pájaros que pasaban junto á ella y en ocasiones, recordando sus antiguas fantasías ya convertidas en realidades, creyó que alguna hada se apiadaría de ella, sacándola de allí convertida en ave, en brisa, en aquellas hojas que él viento elevaba en rápidos círculos, gozando del ambiente puro de los campos, ansiando una libertad que parecía faltarle, con la salvaje y libre vida de las montañas; en cambio no tenía ni un recuerdo, ni una frase para sus pobres y viejos padres, que de lejos la contemplaban juzgándola en su opulencia feliz, al ver cumplidos todos sus caprichos.

Otra visita de su misterioso marido cambió el rumbo de los pensamientos de Cruceta; ya no sintió nostalgia de otra vida ni deseos de abandonar el palacio, antes al contrario le cobró mayor afición, pero echando de menos la presencia de aquel, con cuya imagen se recreaba á solas, en raptos de plácidos arrobamientos;

fue poco á poco y con cautela encendiendo aquel amor que sólo deseaba incentivos en que cebarse; leña añadida que avivase su fuego era ya la carta apasionada, ya el regalo hecho á tiempo, finezas de amante que procura halagar á su dama, ardientes de hombres de mundo que conoce el corazón humano, lazo que el cazador tendía al pajarillo inocente en tales instantes, y que cada vez se apasionaba más y más en aquellos, creyendo encontrar su vida y su felicidad en lo que le servía de anhelo y era causa de su zozobra; y así pasó el tiempo y llegó aquella noche última del año, noche clásica en la historia de Cruceta, quien desde muy temprano se atavió y alhajó elegantemente poniendo gran esmero en su tocado y en la elección de trajes y adornos procurando agradar á su marido, como si no fuera bastante encanto sus ojos negros y brillantes que despedían luz de un brillo extraño y magnético, los bucles de su sedoso cabello enortijado, obscuro como la roche, el carmín de sus mejillas aterciopeladas y trigueñas realizado por la emoción que descubría el seno palpitante, aquel conjunto armónico que constituía su belleza, si no escultural como la de una estatua griega, seductora y atractiva, cuyo mérito principal consistía en ese *quid* especial, indefinible y vago, pero real y tangible, que se llama simpatía.

Cuando más deslumbrante estaba el palacio con sus luces y adornos y la ser-

jadas habitaciones, suntuosas salas, espaciosos jardines, corredores y aposentos para todos los gustos y todas las necesidades.

No podía quejarse de nada; en el parque había infinita variedad de flores y plantas de todas clases, algunas raras y desconocidas en el pueblo; en la cochera había coches y caballos obedientes al más pequeño capricho de su dueño; en el patio jaunas de caza; en la despensa bastimentos y viandas delicadas, vinos finísimos de fragancia desconocida para ella, y en todas partes atento á la más leve señal un ejército de criados, doncellas, camareras, cocheros, lacayos y demás gente menuda que adivinaban hasta su más remoto pensamiento y corrían por servirla como si fuese una reina. Aquello era más de lo que había pretendido; estaba á punto de volverse loca; cuando deseaba joyas se las presentaban, cuando silencio se alejaban, cuando comía la traían, cuando refresco le buscaban, y habiéndosele antojado oír música advirtió que su solícito esposo, en previsión del antojo, había hecho instalar en el palacio un magnífico órgano y había entre la servidumbre un maestro que cumplió su misión, amenizando un rato de nostalgia que había sentido la señora.

Así pasó el tiempo y por último en una noche fría y de nevasca, por cierto la última del año, un ruido desusado de coches y cascabeles y voces de ginetes que alumbaban el camino con hachones encendi-

El propósito que guía a la Administración es laudable. Aspirase a conocer con la exactitud posible la riqueza de cada contribuyente...

Se parte de un error: la omnisciencia de la Administración. A ésta se le reservan facultades en términos absurdos. El proyecto de ley deja todo, absolutamente todo, para las atribuciones gubernativas...

«... los propietarios de edificios y solares presentarán sus relaciones juradas de los que posean en el plazo y forma que el reglamento disponga» (artículo 5.º)

«Las hojas declaratorias se distribuirán y recogerán en la forma que el reglamento disponga, y sus infracciones serán corregidas como el mismo determina» (art. 5.º)

«En todo contrato... se hará constar... siendo obligación de los notarios, bajo la pena que el reglamento establezca» (art. 8.º)

«Los registradores de la propiedad, los jueces y los tribunales pondrán asimismo en conocimiento del registro fiscal...»

«La inobservancia de este precepto será penalizada en la forma que disponga el reglamento» (artículo 8.º)

Esto se repite en los once artículos que han sido suficientes para un proyecto de ley capaz de transformar la contribución territorial, crear el catastro, arrebatar a los Ayuntamientos y asociados la facultad de repartir el impuesto e inventar ese fantástico cuerpo del registro fiscal...

Que bien pudiera suceder, porque ya determina la ley que los repartimientos girados por el registro susodicho serán unas listas cobradoras que durarán un bienio, como duraron los vicarías.

El lector se preguntará por qué un bienio, y no le hallará otra explicación que la responsabilidad al tributo no satisfecho por el anterior propietario, que especifican la ley hipotecaria y las instrucciones sobre apremios.

«Cómo va a ser la lista cobradora? Si es como la actual, será de provecho únicamente para el recaudador. ¿Y al contribuyente, qué garantías le ofrece la Administración de que no se equivoca al señalarle su cuota?»

El procedimiento actual no es autoritario. Se forma el reparto, se expone, como ya se ha expuesto al público el apéndice al amillaramiento, y el contribuyente reclama si se considera agravado...

Levántanse hoy los planos catastrales con más rapidez que nunca. El catastro francés, que costó 152 millones de francos (3 pesetas por hectárea) duró muchos años, y en 1838 hubo que rectificar toda la planimensura de los términos municipales anteriores a 1808...

El tiempo invertido en todo el recorrido fue el siguiente: Sidora, 2 h., 47 m., 13 s.; Lin, 3 h., 11 m., 4 s.; Maris, 3 h., 11 m., 53 s.; Mosquito, 3 h., 27 m., 9 s.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

da y la otra mitad por la provincia; las comisiones censuales comunales se eligen como las nuestras de asociados, los contribuyentes unidos al Ayuntamiento; hay unas comisiones centrales designadas por el Gobierno, pero el ministro de Hacienda elige sus individuos entre determinados funcionarios de varios órdenes.

Se inventó que se abreviarían las operaciones ofreciendo practicarlas antes en las provincias que sufragan la mitad de los gastos, y algunas se esforzaron por conseguirlo, pues de esa manera el tributo quedaría reducido a 7 por 100, más las décimas que impusieran los Ayuntamientos; aquí la perspectiva en el 1750 por 100. ¡Ya hay diferencia, aunque el impuesto italiano comprenda sólo una parte de nuestra contribución de inmuebles!

Repetimos que la rectitud del propósito y el deseo de acierto son anteriores al proyecto de ley, pero el último no le acompaña. La contribución más importante que percibe la Hacienda no puede ser reformada sin un estudio muy detenido, y de modificarla, es absolutamente preciso que en su administración se emplee, como hoy, el concurso de los mismos Ayuntamientos, el de los contribuyentes y el de las oficinas de Hacienda; esa recíproca intervención de funciones es la más sólida garantía de la equidad en el impuesto, cuya distribución se debe efectuar por aquellos que son partícipes del rendimiento.

Las Cortes, al discutir este proyecto, verán en él otros errores que nosotros advertimos, pero que no juzgamos relevados de detallar para no exceder exoesivas dimensiones a este artículo, siquiera se trate en él de un asunto importante para la mayor parte de los españoles.

(De El Economista)



Que había mucho interés por presenciar la regata, bien lo demostraba el crecido número de aficionados que, tanto en los muelles como en el Sardinero y sus alrededores, siguieron sin perder detalle tan interesante lucha.

En el vapor del Jurado, en el que se hallaban como tales los mismos señores que en la anterior, había también bastantes socios del Club que discutían las probabilidades de éxito de cada uno de los yates.

La opinión general era que, con un día como el de ayer, de viento tan escaso que bien pudiera calificarse en términos marineros de ventolinhas perdidas, y la mar completamente bella, el Mosquito, y muy especialmente el Maris, tenían mucho adelantado para el triunfo, habiendo gran expectación por el Sidora, que, como desconocido, hacía bastante miedo.

El Lin y el Ico, que, dadas las condiciones del día de ayer, luchaban con mucha desventaja, quedaban relegados por los inteligentes a segundo término.

A las diez y media en punto se dio la señal de salida, que verificaron los balandros por el orden siguiente:

Lin, 10 h., 39 m., 13 s. Mosquito, 10 h., 40 m., 3 s. Maris Stella, 10 h., 41 m., 40 s. Sidora, 10 h., 44 m., 9 s. Ico, 10 h., 44 m., 55 s.

Fuera ya del puerto, y al montar la segunda boya del triángulo, el Sidora se colocó a la cabeza, puesto que conservó hasta el final. El Maris, Lin y Mosquito fueron a la par desde la tercera a la primera, consiguiendo el Lin, al rebasar ésta, alguna ventaja, que aumentó en el resto del recorrido. El Maris también logró distanciarse del Mosquito, entrando en bahía los yates por el orden indicado.

El Ico se retiró a la primera vuelta, pues por lo flojito del viento quedó muy distanciado. La llegada la verificaron:

Sidora, 1 h., 31 m., 22 s. Lin, 1 h., 50 m., 17 s. Maris Stella, 1 h., 53 m., 33 s. Mosquito, 2 h., 7 m., 12 s.

El tiempo invertido en todo el recorrido fue el siguiente: Sidora, 2 h., 47 m., 13 s.; Lin, 3 h., 11 m., 4 s.; Maris, 3 h., 11 m., 53 s.; Mosquito, 3 h., 27 m., 9 s.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

Acto seguido se reunió el Jurado, declarando vencedor en esta prueba al Sidora, propiedad de don Angel F. Pérez, a quien damos la enhorabuena, haciéndola extensiva también al señor Corral, propietario del Lin, que hizo ayer una regata como nadie esperaba.

El Juzgado de instrucción, al llegar al sitio del finebre hallazgo, autorizó al cabo de la guardia civil Gregorio Camarzana para que, acompañado del guardia Nicamor Burgos, dos vecinos como testigos y Valentín Saiz, hijo del interfecto, practicara un minucioso reconocimiento en los campos donde había estado cortando aliagas, distantes del pueblo kilómetro y medio.

Hay que advertir que el citado cabo había procedido el día anterior a la detención de Valentín y de su hermano Francisco, solteros, de 21 y 25 años de edad respectivamente. Al verificar el reconocimiento se observó que el Valentín trataba de despistar a la benemérita, queriendo llevarlos por sitios distintos. Cuando el cabo bajaba en dirección a un arroyo, encontró bastante extensión de tierra removida, observándose algunas manchas de sangre, y al pegar con el pie sobre la tierra quedó al descubierto parte de una masa encefálica que estaba enterrada, descubriéndose además un reguero como de 20 metros, por el cual se comprende que habían arrastrado al cadáver.

El Valentín Saiz, que se hallaba a la derecha del cabo de la guardia civil, no pudo permanecer ya impasible, y cruzando las manos y entre grandes sollozos exclamó:

«¡Por Dios, perdónenme usted, porque hemos sido mi hermano y yo!»

Reconociendo al cabo Camarzana se trasladó a Revillarruz, dejando a los testigos al cuidado de aquél, e interrogado Francisco, hermano de Valentín, declaró que, efectivamente, ellos habían sido los que habían matado a su padre, y que no tenían intención de declararlo, pero ya que se había encontrado el lugar del crimen, lo confesaban, manifestando que el día 3 del actual, sobre las once de la mañana, dieron muerte a su padre -por que era muy malo-, cometiendo el delito con una hacha que dejaron escondida.

Allí tuvieron el cadáver toda la tarde, y por la noche, para que no les culparan a ellos, le trasladaron en una caballería a «Las pasaderas», distantes unos 1.400 metros del lugar del crimen, donde fue encontrado al día siguiente.

A unos cien metros habían escondido el hacha, cuerpo del delito, y un azadón que emplearon para remover la tierra.

Reconociendo el cadáver por los médicos, se le apuraron fuertes contusiones y ocho heridas de hacha en la cabeza, mortales de necesidad, habiendo quedado la masa encefálica al descubierto.

Los parriedas, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

A última hora de ayer se decía en Burgos que había sido puesto en libertad Valentín Saiz, por ser Francisco el único parrieda.

El Juzgado de instrucción, al llegar al sitio del finebre hallazgo, autorizó al cabo de la guardia civil Gregorio Camarzana para que, acompañado del guardia Nicamor Burgos, dos vecinos como testigos y Valentín Saiz, hijo del interfecto, practicara un minucioso reconocimiento en los campos donde había estado cortando aliagas, distantes del pueblo kilómetro y medio.

Hay que advertir que el citado cabo había procedido el día anterior a la detención de Valentín y de su hermano Francisco, solteros, de 21 y 25 años de edad respectivamente. Al verificar el reconocimiento se observó que el Valentín trataba de despistar a la benemérita, queriendo llevarlos por sitios distintos. Cuando el cabo bajaba en dirección a un arroyo, encontró bastante extensión de tierra removida, observándose algunas manchas de sangre, y al pegar con el pie sobre la tierra quedó al descubierto parte de una masa encefálica que estaba enterrada, descubriéndose además un reguero como de 20 metros, por el cual se comprende que habían arrastrado al cadáver.

El Valentín Saiz, que se hallaba a la derecha del cabo de la guardia civil, no pudo permanecer ya impasible, y cruzando las manos y entre grandes sollozos exclamó: «¡Por Dios, perdónenme usted, porque hemos sido mi hermano y yo!»

Reconociendo al cabo Camarzana se trasladó a Revillarruz, dejando a los testigos al cuidado de aquél, e interrogado Francisco, hermano de Valentín, declaró que, efectivamente, ellos habían sido los que habían matado a su padre, y que no tenían intención de declararlo, pero ya que se había encontrado el lugar del crimen, lo confesaban, manifestando que el día 3 del actual, sobre las once de la mañana, dieron muerte a su padre -por que era muy malo-, cometiendo el delito con una hacha que dejaron escondida.

Allí tuvieron el cadáver toda la tarde, y por la noche, para que no les culparan a ellos, le trasladaron en una caballería a «Las pasaderas», distantes unos 1.400 metros del lugar del crimen, donde fue encontrado al día siguiente.

A unos cien metros habían escondido el hacha, cuerpo del delito, y un azadón que emplearon para remover la tierra.

Reconociendo el cadáver por los médicos, se le apuraron fuertes contusiones y ocho heridas de hacha en la cabeza, mortales de necesidad, habiendo quedado la masa encefálica al descubierto.

Los parriedas, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

A última hora de ayer se decía en Burgos que había sido puesto en libertad Valentín Saiz, por ser Francisco el único parrieda.

El Juzgado de instrucción, al llegar al sitio del finebre hallazgo, autorizó al cabo de la guardia civil Gregorio Camarzana para que, acompañado del guardia Nicamor Burgos, dos vecinos como testigos y Valentín Saiz, hijo del interfecto, practicara un minucioso reconocimiento en los campos donde había estado cortando aliagas, distantes del pueblo kilómetro y medio.

Hay que advertir que el citado cabo había procedido el día anterior a la detención de Valentín y de su hermano Francisco, solteros, de 21 y 25 años de edad respectivamente. Al verificar el reconocimiento se observó que el Valentín trataba de despistar a la benemérita, queriendo llevarlos por sitios distintos. Cuando el cabo bajaba en dirección a un arroyo, encontró bastante extensión de tierra removida, observándose algunas manchas de sangre, y al pegar con el pie sobre la tierra quedó al descubierto parte de una masa encefálica que estaba enterrada, descubriéndose además un reguero como de 20 metros, por el cual se comprende que habían arrastrado al cadáver.

El Valentín Saiz, que se hallaba a la derecha del cabo de la guardia civil, no pudo permanecer ya impasible, y cruzando las manos y entre grandes sollozos exclamó: «¡Por Dios, perdónenme usted, porque hemos sido mi hermano y yo!»

Reconociendo al cabo Camarzana se trasladó a Revillarruz, dejando a los testigos al cuidado de aquél, e interrogado Francisco, hermano de Valentín, declaró que, efectivamente, ellos habían sido los que habían matado a su padre, y que no tenían intención de declararlo, pero ya que se había encontrado el lugar del crimen, lo confesaban, manifestando que el día 3 del actual, sobre las once de la mañana, dieron muerte a su padre -por que era muy malo-, cometiendo el delito con una hacha que dejaron escondida.

Allí tuvieron el cadáver toda la tarde, y por la noche, para que no les culparan a ellos, le trasladaron en una caballería a «Las pasaderas», distantes unos 1.400 metros del lugar del crimen, donde fue encontrado al día siguiente.

A unos cien metros habían escondido el hacha, cuerpo del delito, y un azadón que emplearon para remover la tierra.

Reconociendo el cadáver por los médicos, se le apuraron fuertes contusiones y ocho heridas de hacha en la cabeza, mortales de necesidad, habiendo quedado la masa encefálica al descubierto.

Los parriedas, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

A última hora de ayer se decía en Burgos que había sido puesto en libertad Valentín Saiz, por ser Francisco el único parrieda.

El Juzgado de instrucción, al llegar al sitio del finebre hallazgo, autorizó al cabo de la guardia civil Gregorio Camarzana para que, acompañado del guardia Nicamor Burgos, dos vecinos como testigos y Valentín Saiz, hijo del interfecto, practicara un minucioso reconocimiento en los campos donde había estado cortando aliagas, distantes del pueblo kilómetro y medio.

Hay que advertir que el citado cabo había procedido el día anterior a la detención de Valentín y de su hermano Francisco, solteros, de 21 y 25 años de edad respectivamente. Al verificar el reconocimiento se observó que el Valentín trataba de despistar a la benemérita, queriendo llevarlos por sitios distintos. Cuando el cabo bajaba en dirección a un arroyo, encontró bastante extensión de tierra removida, observándose algunas manchas de sangre, y al pegar con el pie sobre la tierra quedó al descubierto parte de una masa encefálica que estaba enterrada, descubriéndose además un reguero como de 20 metros, por el cual se comprende que habían arrastrado al cadáver.

El Valentín Saiz, que se hallaba a la derecha del cabo de la guardia civil, no pudo permanecer ya impasible, y cruzando las manos y entre grandes sollozos exclamó: «¡Por Dios, perdónenme usted, porque hemos sido mi hermano y yo!»

Reconociendo al cabo Camarzana se trasladó a Revillarruz, dejando a los testigos al cuidado de aquél, e interrogado Francisco, hermano de Valentín, declaró que, efectivamente, ellos habían sido los que habían matado a su padre, y que no tenían intención de declararlo, pero ya que se había encontrado el lugar del crimen, lo confesaban, manifestando que el día 3 del actual, sobre las once de la mañana, dieron muerte a su padre -por que era muy malo-, cometiendo el delito con una hacha que dejaron escondida.

Allí tuvieron el cadáver toda la tarde, y por la noche, para que no les culparan a ellos, le trasladaron en una caballería a «Las pasaderas», distantes unos 1.400 metros del lugar del crimen, donde fue encontrado al día siguiente.

A unos cien metros habían escondido el hacha, cuerpo del delito, y un azadón que emplearon para remover la tierra.

Reconociendo el cadáver por los médicos, se le apuraron fuertes contusiones y ocho heridas de hacha en la cabeza, mortales de necesidad, habiendo quedado la masa encefálica al descubierto.

Los parriedas, convictos y confesos, ingresaron en la cárcel.

A última hora de ayer se decía en Burgos que había sido puesto en libertad Valentín Saiz, por ser Francisco el único parrieda.

El Juzgado de instrucción, al llegar al sitio del finebre hallazgo, autorizó al cabo de la guardia civil Gregorio Camarzana para que, acompañado del guardia Nicamor Burgos, dos vecinos como testigos y Valentín Saiz, hijo del interfecto, practicara un minucioso reconocimiento en los campos donde había estado cortando aliagas, distantes del pueblo kilómetro y medio.

no reúne ninguna de las extranjeras; por lo que los patriotas, los elegantes y la aristocracia prefieren a todas las comidas la muy aromática del farmacéutico bilbaíno. Frascos corrientes de gran lujo, de 3 a 26 reales. Farmacias y perfumerías. Reclame cualquier otra marca que se ofrezca por ganar más el vendedor o por no tener la muy acarreada de Orive.

Alrededor del Mundo

Hemos recibido el quinto número de este interesante semanario, que trae una bonita portada y contiene los siguientes artículos, casi todos ilustrados:

Una república dentro de España. Candelario, el país de los chorizos, por Wanderer. El arte de hacer y remendar botas científicamente. Las cometas y la ciencia. Autoridades en sometería. Aplicaciones de las cometas. El primer hombre que ha bebido aire líquido, y lo que le pasó. Intimidaciones de un autor festivo, por don Luis Taboada. Cómo viven los percebes. El parasito del pájaro. ¿Son heteos los catalanes? Las tres caricaturas chinas que ocasionaron la matanza de cristianos hace pocos meses. El agua como explosivo.

La belleza femenina: cuatro retratos de mujeres bonitas. Concurso. Las probabilidades de longevidad. ¿Comen duermen las ostras? Monasterios en el aire. Los locos y la pintura. Los mosquitos y el paludismo. Los alimentos y su estado de ánimo. El canto de las aves puesto en música. Un libro de fantasmas. Los caballos que se vuelven locos. Los horribles cortapiques. Un insecto calumniado. Perros y hombres. El nuevo arte de defenderse. Para derribar a un adversario que se sujeta a uno por las muñecas. Un duque en el tormento. Datos tomados de documentos inéditos, por A. Stor. El nuevo sombrero de copa. Libros recibidos. Y las interesantes secciones tituladas: P. eguntas y respuestas. Escrito por el público. Recetas y Recreos, esta última con bonitos problemas.

24 páginas, 84 grabados. 20 céntimos número.

El día de ayer

Aunque el calor en las primeras horas de la tarde era sofocante, el anuncio de la Rómbeta de Loreto que había de ser en el Sardinero por la banda municipal, hicieron que poco después del medio día se viera las calles de la población llenas de gente que se dirigía alegre ante la expectativa de pasar una buena tarde, a los dos sitios indicados.

La animación en la romería fue extraordinaria; los bailes estuvieron concurrenciosos, abundaron las meriendas al aire libre y no hubo la menor alteración del orden.

Las personas más aficionadas a las brisas marinas y a los sitios pintorescos que a las diversiones bulliciosas, pasaron la tarde en el Sardinero, donde la temperatura era agradable. Los tranvías circularon toda la tarde atesados de pasajeros. En el punto de salida de la costa, de la compañía belga, hubo toda la tarde un verdadero gentío que a la llegada, antes de parar las máquinas, tomaba por asalto los coches, temiendo quedarse sin asiento y ávido de contemplar el soberbio panorama de que se disfruta en todo el recorrido de aquel tranvía, predilecto del público.

Las playas presentaban un aspecto delicioso; las mesas de los cafés, puestas al aire libre, estaban todas ocupadas, y por la Alameda de Cacho, mientras tocó la banda, y la acera del Casino no se podía dar un paso. Casi hasta entrada la noche estuvieron regresando a la población los paseantes.

En suma, el día de ayer fue de alegría para todos y hubo en él diversiones para todos los gustos.

Apolo

Con extraordinaria concurrencia se celebró anoche en el café «Apolo» un concierto de gratifono y piano. El señor Hortigüela fue muy aplaudido. Esta noche se repetirán las audiciones.

Mareas para hoy 10

Pleamareas a las 4:23 de la mañana y 4:59 de la tarde. Bajamareas a las 10:58 de la mañana y 11:15 de la noche.

Accidente sin desgracias

Al cruzarse con el tranvía de vapor de Peñacastillo ayer por la tarde a las cinco, en la calle de San Fernando, un coche arrastrado por dos caballos que caminaba en dirección a la calle de Burgos, se espantaron aquéllos y emprendieron un galope furioso.

El carruaje, que era un landau de alquiler propiedad del señor Catalán, estaba ocupado por una señora y un caballero y en el pesante, al lado del cocho, iba un individuo, pintor de oficio, llamado Cayetano Gielba, quien al ver el peligro que corría se arrojó al suelo, con tan mala suerte, que una de las ruedas del vehículo le pasó por encima del lado izquierdo del cuerpo, en su mitad inferior, sin causarle más daño, por fortuna, que una contusión de escasa importancia en la región glútea y algunas erosiones en la pierna izquierda.

Los caballos continuaron en desenfrenada carrera e intentaron subir por la cuesta de las Animas, pero al ver entonces el cocho que no podía detenerlos, les obligó, mediante un esfuerzo vigoroso, a torcer a la derecha, yendo a chocar contra uno de los árboles de la Alameda Segunda, al pie del cual cayó uno de los espantados animales, cuyos arreos se rompieron. Las personas que iban en el carruaje, al detenerse éste, no sufrieron daño alguno.

Fortuna fue que el cocho pudiera detener en su carrera, aunque de un modo tan violento, el enfurecido tronco. A no haber sido así, dado el gentío que ayer transitaba por todas las calles de la población, probablemente tendríamos que lamentar alguna desgracia.

En clase extrafina no se conoce otra Agua de Colonia más barata que la de Orive, cualidad que

buscó un retrato suyo, mas no le encontró, y al siguiente día cual adivinando sus deseos, un paje trajo, encerrado en primoroso cuadro, uno tan bien hecho que la figura parecía próxima a desprenderse del lienzo y hablar; mandó le colocaran en su dormitorio y allí, cual melancólica enamorada, pasaba el día contemplándole y esperando por momentos su regreso que se realizo, como siempre, al año justo. En aquella ocasión los papeles estuvieron trocados. Cruceca se mostró tan amable y enamorada, cuanto silencioso y frío su marido; parecía que hondos pensamientos le preocupaban, y por más que ella hizo no la fue posible apartar de su frente aquella sombra de tristeza que la agobiaba. Por último le suplicó que no se marchase, que descansara unos días a su lado, disfrutando de la placida tranquilidad de aquel palacio y de su compañía, pero no quiso acceder prestando ocupaciones grandes y urgentes que requerían más que otras veces su presencia en otros sitios, y aunque ella hizo propósito de no dormirse y si era necesario hasta volver a pedirle de rodillas que se quedase, aquel sopor pesado de siempre acabó por rendirla durmiéndose mientras él, según costumbre, se ausentaba.

Las elecciones en Monte

En el inmediato pueblo de Monte, donde luchaban ayer por la presidencia de la Junta administrativa los señores don Victor Santelices y el republicano don Casimiro Lanza, estuvo bastante animada la elección y obtuvo el triunfo el señor Santelices.

Según nos dicen, no hubo la mayor sinceridad en la emisión del sufragio, y uno de los electores presentó una protesta fundada en que del recuento de papeletas resultó que el número de éstas excedía en siete al de votantes.

De los demás pueblos no sabemos que haya ha-

bido lucha más que en Peñacastillo, donde ha triunfado el candidato ganacista.

Con verdadero pesar hemos tenido noticia del fallecimiento, ocurrido ayer, de la virtuosa señora don Josefa Anievas.

Enviamos la expresión de nuestro sentimiento a la familia de la finada.

También falleció ayer, a la temprana edad de veintidós años, la señorita Carmen Fernández Sañudo, a cuya familia acompañamos en el dolor que le aflige.

Casino del Sardinero

Con regular concurrencia se verificó ayer el primer concierto de la temporada.

Los cuatro números del programa fueron magistralmente interpretados por el sexteto, que recibió muchos aplausos a la terminación de cada uno.

No es posible ejecutar con más perfección artística las joyas musicales que constituyen el programa de ayer.

Tenemos la seguridad de que cada día será mayor el número de concurrentes al Casino del Sardinero, a medida que vaya aumentando la colonia forastera.

Vanguardia federal

Se convoca a todos los ciudadanos de la misma para Junta general hoy 10, a las ocho y media de la noche, en el local del Casino, Ruamayor, 24. El presidente, M. Sarabia.

El señor Moreno Carrillo nos ha dirigido una atenta carta rogándonos que rectifiquemos una noticia publicada en nuestro número de ayer, en la cual decíamos que en un baile de Peñacastillo tocarían ayer por la tarde ocho individuos de la banda municipal.

Nos dice el director de ésta que ninguno de sus subordinados tiene autorización para formar parte de orquesta ni banda extraña a aquella a que pertenecen, y que menos pudo hacerse esto ayer, pues tenían que tocar en el Sardinero.

Queda complacido el señor Moreno Carrillo, quien puede estar seguro de que el error en que incurrimos fue debido solamente, como el mismo afirma, a quien nos dio la noticia en sus mismos términos en que se publicó.

La Ultima Moda

publica en el número 601 (9 de julio) numerosos modelos de alta novedad, y con las respectivas ediciones un figurín iluminado, un pliego de novela, una hoja de patrones dibujados, una hoja de dibujos para bordar y un patrón cortado. Primera ó segunda edición, 25 céntimos; completa, 40; trimestre, primera ó segunda edición, 3 pesetas; completa, 5. Velázquez, 56, hotel, Madrid. Se reparten números de muestra.

El Opal-Pasta no deja señal alguna al quitar una mancha.

En el depósito frente al ferrocarril del señor Pombo no se han alterado los precios de 8 pesetas las 22 botellas y 750 el garrafón de 16 litros de los selectos vinos del señor Alzcoabe.

Varias personas se han acordado a ésta redacción y nos ruegan que reproduzcamos la quiza de que ya en otra ocasión nos hemos hecho eco acerca de la forma en que se llevan a cabo los cachecos ordenados por el señor Gobernador civil.

Reconocen todos la buena intención que ha movido al señor González Rothows a dictar esa orden; pero todos también creen que los agentes encargados de ejecutarla debieran limitarse a practicar esos registros en personas conocidas por pendencieras ó de malos antecedentes, no como se hace, indistintamente.

Nosotros negamos en absoluto el derecho de la policía a practicar esos registros y creemos, como cree todo el mundo, que únicamente pueden tolerarse cuando los antecedentes de los registrados justifican en cierto modo esa prevención.

Herrería y cerrajería
de PATRICIO PUENTE SETIÉN
Calle de Media Luna, corralada de don Emilio Botin. 20-3

Eugenio Carranza
Ha trasladado su industria de carruajes de alquiler a la calle de Argumosa, número 10, Torre de Vega.

Se necesitan aparadoras y oficiales de zapatero para clavado.
Alameda Primera, número 14, fábrica de calzado de los señores Rodríguez y Pardo.

LA OBRA
El Santuario de la Virgen de la Victoria
POR
Don Elpidio de Mier
Se vende en esta Administración al precio de una peseta.

REMITIDO
Señor director de EL CANTÁBRICO.
Muy señor nuestro: Rogamos a usted se sirva insertar en las columnas de su ilustrado periódico lo que a continuación se expresa, y que la indignación que nos ha causado nos mueve a hacerlo público.

Le anticipan las gracias sus afectísimos seguros servidores, *Adrián Martínez, José María Barreda, Eugenio Lanza, Jesús Rodríguez, Benito Martínez.*

Con motivo de las elecciones celebradas ayer en el pueblo de Monte, el cura del mencionado pueblo se desató durante la celebración de la misa en denuestos y sandeces impropias del sagrado ministerio que ejerce, denuestos dirigidos contra el candidato republicano don Casimiro Lanza.

Ahora bien; ¿quién es ese cura que ocuparse de asuntos electorales dentro de la propia iglesia? ¿Quién es ese cacique (es el mejor calificativo que merece) para recomendar determinada candidatura y tirar por el suelo la contraria? Ese cacique es el cura de Monte, que, entre otras cosas, dijo que él defendía lo que allí decía «en la iglesia, en la prensa y en cualquier terreno» (esto seguramente exacto). También se permitió decir que el señor Lanza no había educado sus hijos en los sanos principios de la religión católica, en el santo temor de Dios, etc. (esto es seguramente inexacto; es decir, el señor Lanza ha educado sus hijos con esos sanos principios y con ese santo temor).

El señor Lanza entiende, y en nuestro concepto entiendo muy bien, que se puede ser muy buen católico y al mismo tiempo republicano consecuente. Esto lo sabe muy bien el cura de Monte, pero no lo dice porque no lo conviene. Esto, si se quiere, no es una razón, porque con frecuencia dice a los vecinos de Monte muchas majaderías.

Hasta la primera, señor cura de Monte, pues no queremos perder el tiempo censurando sus actos, que entendemos que se censuran ellos solos.

Santander 9 de julio de 1899.—*Eugenio Lanza, Adrián Martínez, Jesús Rodríguez, Benito Martínez, Benito Ramírez, José María Barreda, F. V. Torcida, Emilio Díez.*

Perfiles cómicos

UN PECADO MORTAL
El recto magistrado don Facundo, viendo que se moría de una larga y terrible pulmonía, quiso dejar el mundo santa y cristianamente preparado, y un sacerdote reclamó a su lado, al que fue refiriendo muy contrito de su vida delictiva por delito. Acabó de sus culpas el paciente la minuciosa historia, y el cura, que lo oía atentamente, le invitó diligente a repasar de nuevo su memoria, por si el cerebro aquel entorpecido dejaba algún pecado en el olvido.

—No recuerdo ninguno, repetía aquel viejo infeliz que se moría.

—Y en su larga carrera a un inocente nunca ha condenado sabiendo que lo fuera?

—Preguntó el sacerdote al magistrado.

—Sí, señor, es verdad, no me acordaba que contarle ese crimen me faltaba!

—¿Ese crimen también? ¡Oh desgraciado! ¿Perdónale esta culpa, Dios clemente!

—¿Conque usted ha condenado a un inocente?

—Sí.

—¿Y usted lo sabía?

—Yo sabía que era Inocente... Sánchez y García.

Carlos Arniches.

ELLA, EL... Y YO

Mes de mayo. Noche oscura. Lugar de la acción: mi calle. Personajes: Rosa Valle, su novio Luis... y este cura. El en la acera mirando hacia arriba en el balcón, y yo la conversación desde uno mío escuchando.

—¿Conque siempre me querías?

—Siempre, siempre, vida mía!

—(Lo mismo del otro día... ¡No saben decirse más!)

—Dios te oiga, Luis...

—¿Me quieres?

—Con frenesí.

—(Igual me dijiste a mí no ha mucho... ¡so mentrosas!)

—¿Cuán feliz me haces con eso?

—(Y cuán bobo es usted, amigo.)

—Si me engañases... Te digo que te amo con embobos.

—¡Repítelo!... Me es tan grato oír que me quieres...

—(Sí, como la trucha al trucho.)

—¡Gracias, gracias!...

—(¡Mentecato!)

—Tú eres, Luis, mi dicha sola...

—Y tú mi ilusión querida...

—Y tú mi encanto, mi vida, mi amor primero...

—(Y va boala)

—¿De modo que...? —Que mi anhelo, ya sabes...

—Pues, pronto, pronto. —Cuando quieras...

—(¡Pobre tonto, qué bien tragas el anzuelo!)

—¡Pero, por Dios, véte que ya es tarde, y hace frío... —¡Adiós, Rosa!... —¡Adiós, Luis mío!... —¡Adiós... cielo! —(¡Adiós... pobrete!)

Marchó, trasupo la esquina, y yo entonces, a mi vez, dije a Rosa: —¡Cayó un pez!... ¡Mi enhorabuena, vecinal!

José Romero Garmendia.

De cómo hago los dramas

Escojo una pasión, tomo una idea,

un problema, un carácter... y lo infundo, cual densa dinamita, en lo profundo de un personaje que mi mente crea.

La trama al personaje le rodea de unos cuantos muñecos, que en el mundo, ó se revuelcan en el cieno inmundo, ó se calientan a la luz febea.

La mecha enciendo: el fuego se propaga; el cartucho revienta sin remedio, y el actor principal es quien lo paga.

Aunque a veces también, en este asedio que al Arte pongo y que al instinto halaga, me coge la explosión de medio á medio.

José Echegaray.

RESTAURANT "EL CANTÁBRICO"
DE PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)
PALACIO DEL SEÑOR GARCÍA MACHO
Teléfono número 200

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA. COMEDORES AMPIOS E INDEPENDIENTES

Plato del día: Pollo á la financier.

Más noticias telegráficas

DE NUESTROS CORRESPONSALES

Madrid 9—3:40 t.
Meeting
Con objeto de protestar contra las elecciones efectuadas últimamente en Madrid y Bilbao y contra los presupuestos han celebrado hoy un meeting los socialistas.

Hablaron los compañeros Pablo Iglesias, Morato y Quejido.

El primero censuró á los diputados republicanos por no haber combatido las elecciones de Bilbao, y lo hizo él repitiendo los argumentos empleados en otras ocasiones. A continuación abogó por la supresión del ministerio de Marina y combatió los presupuestos.

El compañero Morato dijo que los diputados republicanos no cumplen con su deber y Quejido pidió la supresión de las cargas del clero y de la marina.

Una alocución
Se ha publicado una alocución de la Cámara de Comercio de Barcelona protestando contra las manifestaciones tumultuosas y motines llevados á cabo recientemente.

La citada Cámara se manifiesta en un todo conforme con los acuerdos adoptados en la Asamblea de Zaragoza, los cuales promete mantener, y dice que espera que el Gobierno procurará descubrir la riqueza oculta á fin de que se repartan las cargas equitativamente y no pese todo sobre los que proceden de buena fe.

Termina diciendo que en breve entregará al presidente del Consejo una exposición, resultado de largos estudios y experiencias.

Opinión interesada
Los ministeriales dicen que es imposible hacer las economías que se piden en Guerra y Marina.

Un barco menos
Ha llegado á Cádiz la tripulación que ha de hacerse cargo del crucero auxiliar *Rápido*, vendido á una casa alemana.

Barco apesentador
Telegrafían de Mahón que el crucero francés *Galilea* ha entrado en aquel puerto con objeto de elegir el sitio en que ha de fondear la escuadra de su nación que llegará allí en breve.

Dicha escuadra está compuesta de veinte buques.

RICARDO.

Extranjero

Madrid 9—3:40 t.
Orgullo de raza
Telegrafían de Nueva York que el *Journal* dice que las energías de los americanos, teniendo como tienen aquel campo en que desarrollarlas, les colocarán sobre los pueblos de la decadente Europa.

Opiniones encontradas
Dicen de París que con motivo de la visita hecha por el Emperador Guillermo á un buque de guerra francés, la prensa sensata de aquella capital elogia la actitud conciliadora del *kaiser*.

En cambio, la prensa populachera clama indignada ante el anuncio de la visita que, según se dice, hará el soberano de Alemania á la Exposición de 1900.

Protestas de adhesión
En Belgrado se ha celebrado una manifestación en honor del exrey Milán.

Al llegar frente á Palacio los manifestantes salieron á un balcón aquél y su hijo el rey Alejandro, quien dirigió la palabra al pueblo dándole gracias por la manifestación de simpatía hecha á su padre.

Dio también gracias á Dios por haberlo salvado del atentado de que fue objeto, y dijo que los enemigos de la nación no han podido impedir el progreso de la misma.

RICARDO.

ANUNCIOS

Por tener que ausentarse su dueño de esta población, se vende una fábrica de heores y aguardientes, con buena clientela. Informarán Ruamenor, 28, 1.º

Interesante

Los padres, hijos ó viudas de todos los militares fallecidos en la guerra de Cuba, del vómito, fiebre amarilla ó por consecuencia de heridas recibidas en campaña, tienen derecho á una pensión del Estado.

Para informes y demás concerniente al asunto diríjase á don Modesto Martín, Agente de negocios, Blanca, 19, 1.º, Santander.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA LA PREVISIÓN
y
Banco vitalicio de Cataluña
COMPAÑÍAS DE SEGUROS SOBRE LA VIDA, REUNIDAS domiciliadas en Barcelona desde 1880

Esta sólida y acreditada Compañía nacional se dedica exclusivamente al ramo vida, que es una de las instituciones más necesarias al bienestar de las familias.

Por medio del seguro vida toda persona previsora y apta puede crear ó aumentar su capital, ya sea para sí mismo, ya para sus herederos, ya para un fin piadoso ó obra benéfica.

Para más informes, primas, etc., diríjirse al Delegado

DON JOSÉ RODRIGUEZ LÓPEZ
Velasco, 1 (junto al Banco de España)
SANTANDER

Se venden
baldosas de mármol artificial blancas y negras de 0'20 por 0'20 y de 0'25 por 0'25. Tanto por lo perfecto de sus colores como por su solidez, es lo mejor que se ha fabricado hasta ahora, y son propias para pavimentos de cocinas y otros sitios donde haya mucho uso.

Se garantizan sus resultados por la fábrica de Venancio Valderrama.—Santander

PENSIONES
Diríjase las familias de jefes, oficiales y clases de tropa fallecidos en Cuba y Filipinas, á

EMILIO DOCAL
Habilitado de clases activas y pasivas
Santa Clara, 8 y 10, principal derecha

FABRICA DE ABONOS MINERALES
de Bernardo Argumosa.—Torrelavega
Pídase catálogo de precios, clase y modo de usarlos. Se venden también las materias primas.

Jarabes pectorales contra la tos, 1 pe seta frasco.
Blanca, 40, farmacia

LA EQUITATIVA
SOCIEDAD MUTUA DE SEGUROS DE VIDA
Extracto de su Balance de 1897

Activo.....	236.876.308
Reserva y demás obligaciones.....	186.333.133
Sobrante.....	50.543.175

Duros.

Todas las pólizas indispensables de esta Sociedad se pagan inmediatamente después del fallecimiento; y en caso de vida, las de acumulación por 20 años han reembolsado la suma de primas pagadas, con un interés importante, además, en las dotales.

Oficina central: palacio de su propiedad, Madrid (hipotecado en favor de los asegurados de España). Agente en Santander y su provincia: MAURICIO R. LASSO DE LA VEGA, Alameda Primera, 2, y en la administración de este periódico.

Ciclos «Victoria»
Representación exclusiva para toda España, Juan Pardo, Alameda Primera, 13, Santander.
Accesorios, alquileres y reparaciones

Más barato y mejor que en París
MÁS BARATO Y MEJOR QUE EN CHICAGO
Más barato y mejor que en Barcelona

GRAN NOVEDAD
AMPLIACIONES CON MARCO
DESDE 5 DUROS
FOTOGRAFIA DE CLAUDIO GOMEZ
Martillo 2 (Palacio de Pombó)

VENTA
Se hace á voluntad de los dueños los señores don Fernando de la Sierra y sus hijos don Gerardo y don Juan Manuel, del Cotorredondo de Santa María de Benevívere, conocida por la Abadía, suerte del Norte: su cabida es de 450 obradas; pasan por dicha finca dos cauces; tiene prados de siega, campo tiesto arbolado, heredad para toda clase de legumbres, trigo y cebada; sostiene 500 reses lanaras y 30 reses vacunas en el invierno, y desde mayo hasta noviembre 70 reses mayores y 100 reses más del lanar. Tiene un gran palomar, molino harinero con dos piedras, limpia y cazados.

Casa de vivienda para pastor con corrales y tenadas para ganado lanar y corrales independientes muy espaciosos para toda clase de ganados con tenadas propias al efecto. Casa vivienda para los dueños con comodidades, paneras, cuardras, pajares, tenada y casa independientes para tres criados. Dista de esta ciudad tres cuartos de legua con buen camino para coche.

La referida finca, además de ser recreativa, es de mucha producción; su precio es de 50.000 duros. Para informar, diríjase á esta ciudad, á don Fernando de la Sierra.
Carrión de los Condes, julio de 1899. 6-4

Café y RESTAURANT DEL ÁNCORA
Conciertos todas las noches por los señores Valls é Imaz.

En el barrio de Cajo, lindando con la carretera y tranvía, se arrienda ó vende una casa de campo con jardín y accesorias. Informará su dueño don Fernando Baldrizán, en Campogiro.

Santanderinos
¿Queréis disfrutar de platos bien condimentados, económicos y con esmero?
Visitad la fonda de «La Unión», Santa María, 16, 2.º

Un familiar se vende. Está en propósito para una familia ó establecimiento balneario.
Informarán en el taller de coches de don Félix Galdona, Magallanes, número 21. 6-4

Anfiloquio Pérez Gómez
Procurador colegiado. Puente, número 1 duplicado 1.º

Se vende ó traspasa por fallecimiento de su dueño, un establecimiento de bebidas. En esta administración informarán.

Antonio Ruiz Gallo
PROCURADOR
Proyecto, 5, 1.º derecha

+

LA SEÑORITA
D.ª CARMEN FERNÁNDEZ SAÑUDO
ha fallecido á las cuatro de la tarde de ayer
Á LOS 21 AÑOS DE EDAD
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

Sus desconsolados hermanos don Emilio, doña Dolores y don Juan, éste ausente, sus tíos don Manuel, don Braulio, doña Ramona, estos dos ausentes, doña Juana, doña María y doña Luisa y demás parientes

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar á las tres de la tarde de hoy desde la casa mortuoria, Rualasal, 20, al cementerio de Ciriego, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se despide en el sitio de costumbre.
Santander 10 de julio de 1899.

NO SE REPARTEN ESQUELAS.

El Valenciano
DE RODRIGUEZ Y SÁNCHEZ

ALMACÉN DE LOZA FINA Y ORDINARIA
cristal, calzado, alpargatería, esteras, cestas, espejos, jaulas, garrafones, guitarras, bandurrias, acordeones, tinajas y otros artículos pertenecientes á esta clase de comercio.

No confundirse: Puerta la Sierra, 5, al lado de la panadería de Cardés

Se vende espacioso hotel con hermosas vistas al mar y toda clase de dependencias, como jardín, huerta, etc., en el pueblo de Pedreña, á un kilómetro de la bahía de Santander. Informarán en esta administración.

En casa particular y en sitio céntrico, se admiten dos ó tres huéspedes. Informarán en esta administración. 15-3

+

DOÑA JOSEFA ANIEVAS GARCÍA
DE UNZUETA
HA FALLECIDO
después de recibir los Santos Sacramentos

Su viudo don Modesto Unzueta, hermano doña Ramona, hermanos políticos don Francisco Corral, don Abelardo Unzueta (ausente), doña Carmen y doña Atala, sobrinos, primos y demás parientes

Suplican á sus amigos se sirvan asistir á la conducción del cadáver que tendrá lugar hoy á las doce. El duelo se recibe en la casa mortuoria, calle de Vargas, número 5, piso 5.º, y se despide en el sitio de costumbre, por cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

Santander 10 de julio 1899.

ULTIMA HORA

Recibidos desde las 2'30 de la mañana—
Madrid 9—10 n.

Contra la república
Dicen de París que el Gobierno ha descubierto inteligencias entre algunas personalidades militares y otras parlamentarias para ejercer su acción contra la república.

El Banco
El Consejo del Banco de España opina que no debe considerarse terminada su misión respecto á los presupuestos, en cuanto á sus consecuencias en el orden económico, y defenderá los intereses de los tenedores.

El duque de Tetuán
Antes de venir á Madrid el duque de Tetuán pasará una temporada en Cestona.

Las Cámaras de Comercio
Si en septiembre no se ha resuelto las cuestiones económicas, la Comisión permanente de las Cámaras de Comercio resignaría sus poderes.

Crisis
Continúan los rumores de crisis.

Apazamiento
Hoy se ha dicho que se ha aplazado por algún tiempo el viaje de la Corte.

Toros
Por las malas condiciones del ganado se ha suspendido la corrida de toros que estaba anunciada para hoy.

Los marinos franceses
Telegrafían de la Coruña que los marinos franceses han sido obsequiados con una función de gala, poniéndose en escena *Un drama nuevo*, en que desempeñó el principal papel Antonio Vico.

En los entreactos la orquesta ejecutó la *Marsella Real* y la *Marsellesa*.

Meeting
En Villanueva y Geltrú se ha celebrado un meeting para pedir la revisión del proceso de Montjuich.

Coacciones
Comunican de Cádiz que se comentan mucho las coacciones que comete la guardia civil en la provincia con los trabajadores que son librepensadores.

Muchos se han presentado en queja al Gobernador.

Madrid 9—11'30 n.
La fiebre amarilla
En muchas poblaciones de Cuba la fiebre amarilla diezma á los americanos.

Comisión
Ha salido de Barcelona para Madrid la comisión de los gremios para pedir que se modifique el reglamento de la contribución.

Los prisioneros en Filipinas
Las familias de los prisioneros españoles en Filipinas han visitado hoy al señor Silvea.

Este les dio cuenta de los últimos telegramas, según los cuales se espera un resultado satisfactorio dentro de un breve plazo.

Madrid 10—12'30 m.
Triunvirato
El general Weyler hará mañana declaraciones en el Senado manifestándose de acuerdo con los últimos discursos de los señores Romero Robledo y Canalejas.

Se dice que los tres formarán un partido.

Madrid 10—2 m.
Explicación.—Epidemia.—Rendición justificada

Un telegrama oficial de Manila dice que el jefe del destacamento de Baler no cumplimentó las órdenes del Capitán general por no creerlas verdídicas y porque ya habían tratado de engañarle otras veces.

Añade que se ha desarrollado una epidemia de *veriveri* en aquel destacamento, y por las malas condiciones en que se encontraban los enfermos fallecieron el cura párroco, el capitán Las Morenas, el teniente don Juan Alonso y dieciocho individuos de tropa. Otros dos fallecieron á consecuencia de heridas recibidas en los combates.

Las narraciones que se hacen de la defensa del destacamento son muy lisonjeras para éste y han pronunciado la opinión pública en su favor.

Los sitiados capitularon el 2 de junio por falta de viveres.

El viaje de la Corte
Se sabe oficialmente que en los primeros días de la semana próxima marchará la Corte á San Sebastián.

Rumores insistentes
Cada momento que pasa son más insistentes los rumores que circulan respecto al planteamiento de la crisis en el primer Consejo que se celebre.

Los que creen en ella opinan, en su mayor parte, que saldrá del Gabinete el ministro de la Guerra.

En buen camino
Aguinaldo ha nombrado una comisión encargada de tratar con las españolas de la libertad de nuestros compatriotas prisioneros.

Gatecismo de Maquinistas y Fogoneros
CUARTA EDICION
Esta obra es de gran utilidad para los que se dedican al manejo de toda clase de máquinas de vapor. Ha sido publicada por la Asociación de Ingenieros de Lieja y traducida al español por J. G. Malgor, director de las minas de Rocafía.

Se vende en la Administración de este periódico á 2 pesetas ejemplar, y se hace una bonificación tomando más de cuatro ejemplares.

RICARDO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with columns for 'ANUNCIOS', 'ESQUELAS DE DEFUNCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists prices for various types of advertisements and subscription rates.

NÚMERO SUJETO 5 CÉNTIMOS. NÚMERO ATRASADO, LO IDEM. PAGO ADELANTADO. CADA ANUNCIO TIENE 15 CÉNTIMOS DE RECARGO POR IMPUESTO DEL TIMBRE

Servicios públicos provinciales

General.—Llegada a la Administración, a las 11:30 de la mañana. Salida de la Administración a las 12:30 tarde. De Bilbao.—Llegada a la Administración, a las 12:05 tarde. De Cabezón.—Llegada a la Administración, a las 1:25 tarde.

FERROCARRIL DEL NORTE. Trenes descendentes.—Mixto número 91.—Llega a Santander a las 5:10 de la tarde. Correo número 61.—Llega a Santander a las 9:45 de la mañana.

Admite viajeros para Solares con cambio de vía en Orejo. Para Solares, a las 10:10 y 12:20 mañana, 3:15 y 7:35 tarde. Llegadas a Santander.—De Bilbao, trenes números 2, 4 y 6, a las 11:12 mañana, 4:23 y 8:38 tarde.

En Gama, coches a Santoña. En Beranga para Solórzano, Hazas, Meruelo, Noja e Isla. FERROCARRIL CANTÁBRICO. Santander a Cabezón.—Salidas a las 7:30 y 11:20 de la mañana, y a las 2:30 y 6:30 tarde.

Torrelavega a Santander.—Salidas a las 8:15 12:25 mañana, y 3:25 y 6:07 tarde. TRANVIA URBANO. Salidas de Campogiro.—A las 6:30, 8:5, 9:40 y 11:35 de la mañana, y 2:25, 3:15, 4:50, 5:45, 6:30 y 7:10 de la tarde.

Compagnie Générale Transatlantique. VAPORES CORREOS FRANCESES. Magníficos vapores de 4.000 toneladas. Salidas el 22 de cada mes. WASHINGTON. Canadá.

EL ESTOMAGO ARTIFICIAL. O POLVOS DEL DR. KUNTZ. Este Remedio, bajo la forma de polvos, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes tan combinados con arreglo a la última palabra de la ciencia.

ESTÓMAGO. Su curación radical verdad se obtiene haciendo uso del QUEZAVAL DIGESTIVO del Dr. CARCELLER. ELIXIR ESTOMACAL de SAIZ DE CARLOS.

Vino de lactofosfato de cal de MOLINO. Es indispensable para los niños raquíticos o escrófulosos, de gran resultado durante la dentición; muy útil para las madres durante el embarazo y la lactancia.

GOTA LICOR DEL DR. LAVILLE. REUMATISMOS. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE SOCIETY OF THE UNITED STATES (LA EQUITATIVA). ACTIVO. MAS DE 21 MILLONES DE DOLLARS DE AUMENTO EN UN SOLO AÑO.

La Actividad. SOCIEDAD ANUNCIADORA. Carbajal, 4, 1.ª derecha.—Santander. Se vende papel viejo EN ESTA ADMINISTRACION.

VINO DE PEPTONA ORTEGA. Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. IMPOTENCIA.

MADRES, OÍD. Cremas medicinales del médico farmacéutico J. Rodríguez y Jiménez. JOVENES: Pedra crema antiblenorrágica y hallaréis muy agradable la espalpa, curando mejor las blenorragias.

MAGNESIA DE BISHOP. El extracto de Magnesia Granulada Efervescente de Bishop, originalmente inventado por Alfred Bishop, es la única preparación pura entre las de su clase.

PURGACIONES. recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó chanceros venéreos y sífilíticos. CURACIÓN EN POCAS HORAS con una sola caja de SALFALINA.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS SANDALO PIZA MIL PESETAS. al que presente Cápsulas de sándalo mejores que las del doctor Piza de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS.